



UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

Expte. N° 2497/2015 Anexo 1

RESOLUCION N° 126/016

Montevideo, 29 de noviembre de 2016

VISTO: El Llamado N° 19/2015 convocado para la adquisición de Fideos Secos, el que fuera adjudicado por Resolución N° 129/015 de fecha 5 de octubre de 2015.

CONSIDERANDO: I) que se hace necesario ampliar las cantidades adjudicadas a efectos de atender las necesidades de varios Organismos, hasta tanto se resuelva la adjudicación del Llamado N° 21/2016.

II) que no amerita realizar una ampliación para el ítem "Fideos secos al huevo para sopa" debido a que los saldos a la fecha de estos productos cubren las estimaciones de demanda para los próximos tres meses.

III) que se está en condiciones de proceder en consecuencia, habiéndose obtenido la conformidad de las referidas firmas.

IV) que dicha ampliación se ampara en el mecanismo previsto en el artículo 74 del TOCAF.

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 163 de la Ley N° 18.172 de fecha 31 de agosto de 2007.

LA UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

RESUELVE:

1º) Ampliar la adjudicación del Llamado N° 19/2015 convocado para la adquisición de Fideos Secos a las firmas Distribuidora Manantiales S.A. y Darcel S.A., según el detalle adjunto, en pesos uruguayos, a precios de la adjudicación:

Código de producto	Producto	Proveedor	Cantidad máxima ampliada en Kg.	Marca	Capacidad del envase primario	Zona	Precio por Kg. con impuestos y flete incluidos en \$ uruguayos
11A1	Fideos secos al huevo para pasta	Distribuidora Manantiales S.A.	93.764	GLUTINA	500 Gr.	Interior	79,80
						Montevideo	71,40
11A2	Fideos secos semolados para pasta	Distribuidora Manantiales S.A.	228	FIMUR	1 Kg.	Interior	92,71
		Darcel S.A.	23.030	Las Acacias	500 Gr.	Montevideo	81,50
11A3	Fideos secos comunes para pasta	Distribuidora Manantiales S.A.	5.425	PURITAS	1 Kg.	Interior	70,68
						Montevideo	62,28
					5 Kg.	Interior	70,07
						Montevideo	61,67
					500 Gr.	Interior	71,30
						Montevideo	62,90
11B2	Fideos secos semolados para sopa	Darcel S.A.	8	Las Acacias	500 Gr.	Interior	90,47
		Distribuidora Manantiales S.A.	150	FIMUR	1 Kg.	Montevideo	82,78
11B3	Fideos secos comunes para sopa	Distribuidora Manantiales S.A.	535	PURITAS	1 Kg.	Interior	70,68
						Montevideo	62,28
					5 Kg.	Interior	70,07
						Montevideo	61,67
					500 Gr.	Interior	71,30
						Montevideo	62,90



- 2º) La distribución por Organismo será notificada a las firmas adjudicatarias una vez verificada la emisión de los correspondientes Documentos del SIIF, al amparo de la Resolución del Tribunal de Cuentas de fecha 9 de junio de 2004.
- 3º) La presente ampliación se realiza en un todo de acuerdo con las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones Particulares del referido Llamado.
- 4º) El pago de las obligaciones emergentes del presente compromiso será efectuado de acuerdo con lo establecido por el artículo 3º del Decreto N° 129/003 de 8 de abril de 2003.
- 5º) Notificar a los interesados, comunicar a los Organismos adquirentes y publicar en las páginas web del Ministerio de Economía y Finanzas y en "comprasestatales".
- 6º) Remitir al Tribunal de Cuentas para la intervención que le compete, en el marco de lo resuelto con fecha 7 de mayo de 2003.



**Cra. Solange Nogués**  
Directora Ejecutiva de la  
Unidad Centralizada de Adquisiciones  
Ministerio de Economía y Finanzas